

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 028-2019

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las diecinueve horas del día lunes veintidós de abril del año dos mil diecinueve, están presentes en el Salón de Sesiones, los Directores, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Vicepresidente, Lisbeth Fuentes Calderón, Secretaria, Elieth Solís Fernández, Carlos Astorga Cerdas y Ester Navarro Ureña. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las diecinueve horas y un minuto ingresa el Director Raúl Navarro Calderón. Al ser las diecinueve horas y veintinueve minutos ingresa el Director Alfonso Víquez, Presidente. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico, Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, ingresó al ser las diecinueve horas y treinta minutos.....

ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN N° 025-2019.

Se lee y revisa el acta N° 025-2019.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.....

1.a. Aprobar el acta N° 025-2019.....

ARTÍCULO 2.- INFORME VERBAL SOBRE LANZAMIENTO APP Y PÁGINA WEB JASEC.

Para este punto se encuentra presente el Lic. Enrique Loría, Director Comercialización y el Lic. Dagoberto Quirós, Profesional Comunicación Corporativa, quien mediante diapositivas presentará informe sobre el lanzamiento APP y página web JASEC.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Inicia don Dagoberto Quirós indicando que en dicha conferencia se contó con la participación de importantes medios a nivel regional, los cuales a través del tiempo han tratado información relevante de la institución.....

En la siguiente imagen se ilustra la invitación realizada a los participantes de la actividad:



Tenemos el agrado de invitarle a la presentación de la

Aplicación APP

y del relanzamiento de nuestra

Página Web



Somos un empresa de servicios que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.



Fecha: miércoles 10 de abril
Hora: 9:30 de la mañana
Lugar: edificio central de JASEC. Salón de Sesiones Junta Directiva.

Confirmar asistencia dagoberto.quirós@jasec.go.cr 8845-9751

A continuación se muestran algunos de los medios presentes en dicha conferencia:



TURRIALBA

EL DECANO

CARTAGO AL DIA

Revista CARTAGO MÍO

Revista CARTAGO, CULTURA Y COMERCIO



somos **mpresarios**

Inmensidad boscosa

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Resalta el señor Quirós Navarro, que a nivel personal considera que se logró el objetivo propuesto, uno de ellos fue la atracción a los medios de comunicación, además destaca que dentro de los resultados ya vistos son las publicaciones generadas al respecto, así mismo indica que dicha noticia también se estaría incorporando dentro de las redes sociales.

Agrega don Enrique Loría que para hacer ver que el Área Comercial, Mercadeo y Ventas, también fueron participes de dicha actividad, se efectuó una presentación en vivo a todos los presentes acerca de cómo trabaja la aplicación, en el corte del día de hoy habían 570 clientes por lo que es una indicación de que la herramienta está haciendo aceptada, sin embargo, se deben de realizar los esfuerzos para continuar dando un mejor servicio ya que si bien es cierto está la herramienta del App, el cliente desea que a través de esta se le dé respuesta sobre sus consultas, ya que este debe estar disponible las 24 horas, así mismo indica que una de las ventajas es que un cliente podrá tener múltiples usuarios.....

En la siguiente imagen se ilustran las principales pantallas que muestra dicha aplicación:...



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Carlos Astorga, ¿sí la institución maneja a través de correo electrónico publicidad?

Hace ver don Enrique Loría que este medio se ha utilizado muy poco en ese sentido, ya que el correo es limitado en cierta forma, por cuanto se deben de enviar las facturas electrónicas así como las de Infocomunicaciones, las cuales llevan diferentes tamaños de documentos, además que actualmente dicha herramienta no está apta para generar este tipo de servicio como lo es la publicidad masiva, para lo cual lo que se ha tratado es de ver si se puede contratar esa asistencia.

Resalta don Luis Gerardo Gutiérrez que en el APP se tiene el reporte de averías disponible para los clientes, pero considera que la función también debería de darse al contrario, como por ejemplo cuando hay una salida de electricidad el abonado pueda recibir un estimado de tiempo en espera, sobre la situación ocurrida.

Destaca don Enrique Loría que la herramienta fue creada con ese fin, en donde el cliente reporta la avería, la cual inmediatamente le llega al Centro de Gestión y este debe levantar en el aplicativo la respuesta de forma generalizada para los abonados, y así evitar un saturamiento en la central telefónica.

Destaca doña Lisbeth Fuentes que dentro de la Comisión de TI se dio a conocer el App, la cual es una herramienta de suma importancia que se le podría sacar mucho provecho, así mismo se conversó sobre la necesidad de asignar un funcionario enfocado solamente en el funcionamiento de la aplicación, encargado de alimentar y divulgar la información a los abonados,.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

2.a. Tomar nota del informe verbal sobre el lanzamiento del App y la página Web de JASEC.

ARTÍCULO 3.- INFORME SOBRE PLANES DE ACCIÓN AUDITORÍA EXTERNA 2018, CARTA DE GERENCIA.

Se entra a conocer el oficio N° SUBG-SF- N° 038-2019 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros, mediante el cual remite información sobre planes de atención Auditoría Externa 2018, Carta de Gerencia.

Para este punto se encuentran presentes el señor Redondo Brenes, la Licda. María Elena Brenes Granados, Jefe Departamento Contabilidad, el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe Departamento AAMEV y el Lic. Fernando Gutiérrez Pérez, Jefe Departamento Cuentas por Cobrar, quienes mediante diapositivas presentaran dicho informe.

Inicia don Gustavo Redondo indicando que la atención de énfasis y recomendaciones fueron conocidos en la Comisión financiera, en las siguientes fechas:

- 28-03-2019.
- 01-04-2019.
- 04-04-2019.
- 08-04-2019.

Así mismo resalta que es importante tomar en cuenta que la auditoría Externa 2018, contiene dos productos importantes los cuales son:

- Informe de Opinión.
- Carta de Gerencia.

Recuerda que dentro de los resultados de Auditoría Externa 2018, se hallaron 2 salvedades, 2 énfasis, de los cuales unos de ellos es meramente de nota y el otro que si se debe de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

atender es la falta de circulación de saldos, así como las 9 recomendaciones, que también deben ser atendidas.

En el siguiente esquema se muestran los antecedentes por tema, como resultado de las auditorías externas:



En cuanto a los énfasis y recomendaciones por departamentos, para su atención están:.....

- 1 AAMEV.
- 2 Facturación y Recaudación.
- 3 Contabilidad.
- 3 Cuentas por cobrar.

A continuación procede a mostrar el detalle de cada una de las recomendaciones por departamento.

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG09	Determinar diferencia en auxiliar y conciliar mensualmente Módulo PPE	30/11/2019	Simón Marín Brenes
RCG04	Implementar registro auxiliar de Cuentas por pagar a los abonados	15/01/2020	Rogelio Quirós Madriz
RCG08	Determinar diferencia en auxiliar y conciliar mensualmente Depósitos de Consumidores	31/10/2019	Rogelio Quirós Madriz
RCG03	Depurar diferencia en conciliación de Cuentas por pagar	30/05/2019	María Elena Brenes Granados Yahaira Martínez Araya
OE001	Eliminar énfasis sobre falta de circularización de saldos con ICE.	30/06/2019	María Elena Brenes Granados
RCG07	Correr asientos de ajuste contables contenidos en la Carta de gerencia	15/04/2019	María Elena Brenes Granados
RCG02	Identificar diferencia en Cuentas por cobrar servicios eléctricos y conciliar periódicamente.	23/08/2019	Fernando Gutiérrez Pérez
RCG05	Continuar con el proceso de depuración de Documentos por cobrar	08/07/2019	Fernando Gutiérrez Pérez
RCG06	Realizar análisis, depuraciones y ajustes a diferentes Cuentas por cobrar	15/07/2019	Fernando Gutiérrez Pérez

Procede don Simón Marín, indicando que con respecto a este caso en específico, el departamento de AAMEV, resalta que dicho plan de acción fue preparado por tareas y sub actividades, mismas que se muestran en las siguientes tablas:

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG09	Determinar diferencia en auxiliar y conciliar mensualmente Módulo PPE	30/11/2019	Simón Marín Brenes

Plan de acción: Determinar diferencia en auxiliar y conciliar mensualmente Módulo PPE				
N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Realizar la conciliación de PPE y depurar mensualmente de Marzo 2019 en adelante.	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín). Confesión. 2- Contabilidad. Revisión.	01/04/2019	26/04/2019
2	Ajustar la diferencias identificadas en la conciliación de PPE de Febrero 2019 (Saldo Acumulado).	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín). 2- Contabilidad.	22/04/2019	30/11/2019
2.1	Subactividad (Busqueda de respaldos e información).	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín). 2-Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (Miguel Soto Fallas)	22/04/2019	14/06/2019
2.2	Subactividad Levantamiento en Custodia	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín). 2- Contabilidad. 3- Profesional Servicios Financieros.	17/06/2019	21/06/2019
2.3	Subactividad (Realizar los posibles ajustes que se determinen en el levantamiento de los activos en custodia que impacta directamente en la conciliación)	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín).	24/06/2019	30/11/2019
3	Determinar las diferencias no identificadas en la conciliación de PPE de Febrero 2019. (Saldo Acumulado).	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín).	01/07/2019	30/11/2019
3.1	Subactividad Revisar capitalizaciones de activos de periodos anteriores (Periodo 2018)	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín).	01/07/2019	31/07/2019
3.2	Subactividad Revisar y analizar movimientos de cuenta de activos mantenidos en custodia, para determinar ajustes posibles en categorías contables.	1- Activos. (Félix Burgos - Simón Marín). 2- Contabilidad. 3- Profesional Servicios Financieros. 4- Custodia Birris.	05/08/2019	30/11/2019

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez ¿de qué manera se atenderá la primera línea que se mostró en la tabla anterior ya que la fecha de finalización está próxima a vencer?.

Hace ver don Simón Marín que antes de Semana Santa se gestionaron algunas actividades relacionadas a esta tarea, las cuales permitieron adelantar un poco, además se decidió realizar un grupo de choque con algunos funcionarios del departamento para así tratar de salir con la programación propuesta.

Continúa don Gustavo Redondo explicando las tareas que se proponen para el Área de Facturación, las cuales estarán a cargo del Ing. Rogelio Quirós como jefatura del departamento, las mismas se desglosan a continuación:

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG04	Implementar registro auxiliar de Cuentas por pagar a los abonados	15/01/2020	Rogelio Quirós Madriz

- Plan de acción: Implementar registró auxiliar de Cuentas por pagar a los abonados

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Analizar la cuenta para identificar origen de la informacion	Contabilidad y Facturacion	01/04/2019	30/05/2019
2	Analizar la informacion origen de la cuenta	Facturacion y Contabilidad	02/05/2019	30/06/2019
3	Definir Carga de trabajo y recursos necesario para el manejo del auxiliar	Facturacion	01/06/2019	30/06/2019
4	Solicitar los recursos humanos e informáticos según proceda	Facturacion	01/07/2019	30/07/2019
5	Asignar Recursos humanos e informáticos	Gerencia	01/08/2019	30/09/2019
6	Crear el Auxiliar 2019	Facturacion	01/10/2019	30/12/2019
7	Conciliar saldo al 31/12/2018	Facturacion y Contabilidad	01/01/2020	15/01/2020

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG08	Determinar diferencia en auxiliar y conciliar mensualmente Depósitos de Consumidores	31/10/2019	Rogelio Quirós Madriz

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Plan de acción: Determinar diferencia en auxiliar y conciliar mensualmente Depósitos de Consumidores.....

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Análisis de movimientos e incidencias	Facturación	01/01/2019	31/03/2019
2	Análisis de las diferencias con Contabilidad	Facturación	01/04/2019	31/05/2019
3	Análisis de requerimiento de recursos humanos e informáticos para conciliación mensual	Facturación	02/05/2019	30/05/2019
4	Definir Carga de trabajo y recursos humanos e informáticos	Facturación	01/06/2019	30/06/2019
5	Solicitar los recursos humanos e informáticos	Facturación	01/07/2019	30/07/2019
6	Asignar recursos humanos e informáticos	Gerencia	02/08/2019	30/09/2019
7	Conciliar el auxiliar vs mayor contable	Facturación	01/10/2019	31/10/2019

Posteriormente procede doña Elena Brenes a presentar los planes de acción que están a cargo del proceso de Contabilidad, las cuales se dividen en 2 recomendaciones y 1 énfasis mismos que a continuación se detallarán:

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG03	Depurar diferencia en conciliación de Cuentas por pagar	30/05/2019	María Elena Brenes Granados Yahaira Martínez Araya

- Plan de acción: Depurar diferencia en conciliación de Cuentas por pagar.....

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Análisis del movimiento de cuenta contable Cuentas por pagar local.	Licda. Yahaira Martínez A. / Licda. Mª Elena Brenes G.	01/03/2019	31/03/2019
2	Si determina ajustes antes de realizar la conciliación proceder a realizarlos.	Licda. Yahaira Martínez A. / Licda. Mª Elena Brenes G.	31/03/2019	31/03/2019
3	Confeccionar la conciliación de la cuenta contable "Cuentas por pagar Local".	Licda. Yahaira Martínez A. / Licda. Mª Elena Brenes G.	22/04/2019	26/04/2019
4	Confeccionar con el trabajo realizado recomendaciones para su depuración en un Informe.	Licda. Yahaira Martínez A. / Licda. Mª Elena Brenes G.	26/04/2019	30/04/2019
5	Realizar el ajuste para la depuración de las partidas.	Licda. Mª Elena Brenes G.	01/05/2019	15/05/2019
6	Presentar los resultados del ajustes en los estados financieros.	Licda. Mª Elena Brenes G.	15/05/2019	30/05/2019

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
OE001	Eliminar énfasis sobre falta de circularización de saldos con ICE.	30/06/2019	María Elena Brenes Granados

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

1. Plan de acción: Eliminar énfasis sobre falta de circularización de saldos con ICE....

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Determinar cuáles confirmaciones de saldos deben realizarse.	M. Elena Brenes	18/03/2019	31/03/2019
2	Consulta a Jonathan Gamboa sobre el contacto para la circularización del saldo de la Liquidación de Toro III.	M. Elena Brenes	31/03/2019	31/03/2019
3	Confeccionar oficio y realizar la circularización del saldo de las cuentas por cobrar al ICE por Arrendamiento de Subestación Tejar, Alquiler de postería, con corte a Marzo 2019.	M. Elena Brenes	22/04/2019	30/04/2019
4	Confeccionar oficio y realizar la circularización del saldo de las cuentas por pagar al ICE por Compras de Energía, mantenimientos Toro III y Subestación Tejar, Liquidación Toro III, con corte a Marzo 2019.	M. Elena Brenes	22/04/2019	30/04/2019
5	Validar la información remitida por la confirmaciones de los diferentes departamentos del ICE. En caso de existir diferencias contactarse con los funcionarios para hacer la revisiones correspondientes.	M. Elena Brenes	01/05/2019	31/05/2019
6	Si hubiese saldos pendientes de confirmación, contactar los funcionarios que se le remitieron los oficios	M. Elena Brenes	01/06/2019	30/06/2019

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG07	Correr asientos de ajuste contables contenidos en la Carta de gerencia	15/04/2019	María Elena Brenes Granados

- Plan de acción: Correr asientos de ajuste contables contenidos en la Carta de gerencia.....

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Revisar la información suministrada por el departamento Tarifas	Licda. Maria Elena Brenes	01/02/2019	09/02/2019
2	Realizar los asientos contables correspondientes a la reversión de los gastos duplicados en el periodo 2018.	Licda. Maria Elena Brenes	09/02/2019	15/02/2019
3	El asiento de ingreso al módulo Propiedad, Planta y Equipo lo realiza el encargado. En el cierre contable de marzo 2019.	Lic. Félix Burgos	15/03/2019	15/04/2019

Así mismo muestra don Fernando Gutiérrez el detalle de los planes de acción que le corresponden ejecutar al departamento de Cuentas por Cobrar:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG02	Identificar diferencia en Cuentas por cobrar servicios eléctricos y conciliar periódicamente.	23/08/2019	Fernando Gutiérrez Pérez

- Plan de acción: Identificar diferencia en Cuentas por cobrar servicios eléctricos y conciliar periódicamente.....

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG02	Identificar diferencia en Cuentas por cobrar servicios eléctricos y conciliar periódicamente.	23/08/2019	Fernando Gutiérrez Pérez

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG05	Continuar con el proceso de depuración de Documentos por cobrar	08/07/2019	Fernando Gutiérrez Pérez

- Plan de acción: Continuar con el proceso de depuración de Documentos por cobrar.

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
7	Realizar informe sobre los resultados de la gestión de cobro realizada y presentarla a la jefatura inmediata.	William Montero	29/05/2019	31/05/2019
8	Realizar estudio de las partidas de los pagares por extensión de líneas y servicios eléctricos que mantienen saldos por pagarés de fechas del 2012 a 2014.	Natalia Gonzalez Gomez	03/06/2019	14/06/2019
9	Determinar las diferencias y realizar los ajustes a las partidas por cobrar de los años 2012 y 2014 de los pagarés por extensión de líneas y servicios eléctricos.	Natalia Gonzalez Gomez	17/06/2019	24/06/2019
10	Conciliación de los Documentos por cobrar de los pagarés por extensión de líneas y servicios eléctricos.	Natalia Gonzalez Gomez	25/06/2019	01/07/2019
11	Realizar informe mensual sobre los resultados de la conciliación e los Documentos por cobrar de energía consumida no facturada. y presentárselo a la jefatura inmediata.	Natalia Gonzalez Gomez	02/07/2019	08/07/2019
N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Analizar los plazos de cada pagare y darle seguimiento a las partidas por cobrar de los años 2014 y 2015 de energía consumida no facturada para continuar con el proceso de depuración de los Documentos por Cobrar.	Majorie Aguilar Navarro	01/04/2019	22/04/2019
2	Determinar las diferencias y realizar los ajustes a las partidas por cobrar de los años 2014 y 2015 de energía consumida no facturada.	Majorie Aguilar Navarro	23/04/2019	30/04/2019
3	Conciliación de los Documentos por cobrar de energía consumida no facturada.	Majorie Aguilar Navarro	02/05/2019	10/05/2019
4	Realizar informe mensual sobre los resultados de la conciliación e los Documentos por cobrar de energía consumida no facturada. y presentárselo a la jefatura inmediata.	Majorie Aguilar Navarro	13/05/2019	16/05/2019
5	Estudiar el expediente del abonado que muestra saldo y que durante el año 2018 no tienen movimientos, en la cuenta pagarés tipo PN	William Montero	20/05/2019	24/05/2019
6	Realizar la notificación al abonado y dejar la evidencia necesaria sobre los resultados de la notificación.	William Montero	27/05/2019	28/05/2019

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

N°	Recomendación resumida	Fecha máxima de atención	Líder de atención
RCG06	Realizar análisis, depuraciones y ajustes a diferentes Cuentas por cobrar	15/07/2019	Fernando Gutiérrez Pérez

- Plan de acción: Realizar análisis, depuraciones y ajustes a diferentes Cuentas por cobrar.....

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Estudiar el expediente de la empresa Quinta Flor de Invierno S.A, a nombre de Luis Roberto Navarro, sobre el trabajo realizado por JASEC, sobre el patrocinio de iluminacion navideña por la instalacion de rotulos luminosos .	William Montero	01/04/2019	05/04/2019
2	Confeccion y notificacion de la deuda a la Empresa	William Montero	08/04/2019	15/04/2019
3	Promesa de presentarse a JASEC para su negociacion, del representante de la Empresa.	William Montero	16/04/2019	23/04/2019
4	Realizar informe sobre los resultados de la gestion de cobro realizada y presentarla a la jefatura inmediata.	William Montero	24/04/2019	30/04/2019
5	Realizar estudio del flujo de las cuentas a cobrar Abonados - Arreglos de Pago para que determine la diferencia no conciliada por la suma de C4,197,780,83 de mas en el auxiliar.	Natalia Gonzalez Gomez	02/05/2019	17/05/2019
6	Determinar las diferencias y realizar los ajustes a las partidas por cobrar de los años 2012 y 2014 de los pagarés por extensión de líneas y servicios eléctricos.	Natalia Gonzalez Gomez	20/05/2019	27/05/2019
N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
7	Conciliación de los Documentos por cobrar de los pagarés por extensión de líneas y servicios eléctricos.	Natalia Gonzalez Gomez	28/05/2019	31/05/2019
8	Realizar informe mensual sobre los resultados de la conciliacion e los Documentos por cobrar de energia consumida no facturada. y presentarselo a la jefatura inmediata.	Natalia Gonzalez Gomez	03/06/2019	11/06/2019
9	Realizar estudio de las partidas con saldos negativos en el caso de 8 clientes, por un monto de ¢277.522,82 de la cuenta 100-020-050-020-005 Cuenta por cobrar arreglos de pago Infocomunicaciones.	Natalia Gonzalez Gomez	12/06/2019	18/06/2019
10	Realizar los ajustes a las partidas con saldos negativos en el caso de 8 clientes, por un monto de ¢277.522,82 de la cuenta 100-020-050-020-005 Cuenta por cobrar arreglos de pago Infocomunicaciones.	Natalia Gonzalez Gomez	19/06/2019	28/06/2019
11	Conciliación de los Documentos por cobrar de los pagarés por extensión de líneas y servicios eléctricos.	Natalia Gonzalez Gomez	01/07/2019	10/07/2019
12	Realizar informe mensual sobre los resultados de la conciliacion e los Documentos por cobrar de energia consumida no facturada. y presentarselo a la jefatura inmediata.	Natalia Gonzalez Gomez	11/07/2019	15/07/2019
N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
13	Realizar estudio de la cuenta que muestra una diferencia no conciliada por un monto de ¢452.373,62, de menos en el auxiliar, de la cuenta 100-020-050-018 Cuentas por Cobrar Servicios Electricos Cargos CH	Geovanny Perez Fernandez	01/03/2019	15/03/2019
14	Realizar los ajustes de la diferencia no conciliada por un monto de ¢452.373,62, de menos en el auxiliar, de la cuenta 100-020-050-018 Cuentas por Cobrar Servicios Electricos Cargos CH	Geovanny Perez Fernandez	01/04/2019	12/04/2019
15	Conciliación de los Documentos por cobrar de los pagarés por extensión de líneas y servicios eléctricos.	Geovanny Perez Fernandez	15/04/2019	30/04/2019
16	Realizar informe mensual sobre los resultados de la conciliacion e los Documentos por cobrar de energia consumida no facturada. y presentarselo a la jefatura inmediata.	Geovanny Perez Fernandez	02/05/2019	07/05/2019
17	Realizar estudio de la cuenta que muestra una diferencia no conciliada por un monto de ¢8,713,090, CUENTA 100-020-050-020-001 Cuentas por cobrar Servicios Interconexion	Elberth Calderon Monge	01/04/2019	30/04/2019

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

N°	Tarea	Responsable	Cronograma	
			Fecha de inicio	Fecha de finalización
18	Realizar los ajustes de la diferencia no conciliada por un monto de ₡8,713,090, CUENTA 100-020-050-020-001 Cuentas por cobrar Servicios Interconexion	Elberth Calderon Monge	02/05/2019	07/05/2019
19	Conciliación de Cuentas por cobrar Servicios Interconexion 100-020-050-020-001 con saldo, contra el auxiliar de los servicios de interconexion	Elberth Calderon Monge	08/05/2019	15/05/2019
20	Realizar informe mensual sobre los resultados de la conciliación de Cuentas por cobrar Servicios Interconexion 100-020-050-020-001 y presentárselo a la jefatura inmediata.	Elberth Calderon Monge	16/05/2019	20/05/2019

Finaliza don Gustavo Redondo recomendando lo siguiente:

1. Tomar nota de los planes de atención sobre énfasis y recomendaciones de la Auditoría Externa periodo 2018.
2. Instruir a la Administración para gestionar los recursos requeridos conforme a los planes de atención.
3. Instruir a la Administración a presentar informes de avances mensuales ante la Comisión Financiera y trimestrales a Junta Directiva.

Hace ver don Alfonso Víquez que es positivo que los cronogramas estén planteados al 30 de noviembre esto con el fin de evitar inconvenientes al cierre del periodo, así mismo hace ver que en el momento que se requiera algún recurso necesario para poder cumplir dicho cronograma se lo hagan saber a la Junta Directiva a través de la Comisión Financiera para así poder cumplir con lo propuesto.

Agrega don Carlos Quirós que lo importante de este trabajo es el diagnóstico correspondiente, ya que la idea es que en la próxima auditoría no salgan a relevancia las mismas recomendaciones o incluso otras nuevas y similares.

Interviene don Gustavo Redondo para indicar que por lo mismo fue que se realizó el análisis por procesos, con el fin de dimensionar las situaciones, determinando cuales actividades requieren de verdad recursos adicionales, brindándole un seguimiento continuo para así

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

evitar que en la próxima auditoria se den observaciones relacionadas a dichas recomendaciones.

Indica el señor Viquez Sánchez que es importante que la Administración defina algún mecanismo de seguimiento, y que se mantenga una ejecución y una coherencia constante, para así evitar este tipo de observaciones.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

3.a. Tomar nota del oficio N° SUBG-SF- N° 038-2019 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros, mediante el cual remite información sobre planes de atención Auditoría Externa 2018, Carta de Gerencia.

3.b. Instruir a la Administración para gestionar los recursos requeridos conforme a los planes de atención.

3.c. Instruir a la Administración a presentar informes de avances mensuales ante la Comisión Financiera y trimestrales a Junta Directiva.

ARTÍCULO 4.- INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROLES, CAPÍTULO 3 DE LA LEY N° 9635.

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe Departamento Talento Humano, quien mediante diapositivas presentara informe sobre implementación y controles, capítulo 3 de la Ley N° 9635.

Inicia el señor Mora Muñoz presentando algunos antecedentes, dentro de los cuales los más relevantes son:

- Fecha publicación Ley: 04 Diciembre 2018 (Alcance N° 202).
- Fecha publicación Reglamento Título III: 18 de Febrero 2019 (Alcance N° 38).

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver que con respecto a la fundamentación legal se desglosan los siguientes acontecimientos:

- Pronunciamiento solicitado a la Asesoría Jurídica mediante acuerdo de Junta Directiva de la Sesión Ordinaria N° 046-2018 del 10 de diciembre 2018.
- Oficio GG-AJ-351-2018 del 11 de diciembre de 2018 en donde se realiza el análisis solicitado por la Junta Directiva sobre la ley 9635.
- Mediante oficio SUBG-TH-031-2019 del 28 de enero del 2019 el Departamento Talento Humano plantea una serie de consultas dirigidas a la Asesoría Jurídica sobre aspectos puntuales del Título III de la ley 9635.
- Con el oficio GG-AJ-047-2019 del 11 de febrero de 2019, se brinda respuesta a las consultas planteadas en el oficio indicado en el punto anterior.
- Presentación a cargo de Talento Humano realizada ante los miembros del Consejo Gerencial en donde se analizaron aspectos relevantes del Título III de la ley 9635.
- Mediante Oficio SUBG-TH-0113-2019 del 25 de febrero de 2019, se presentan consultas puntuales dirigidas a la Asesoría Jurídica sobre los cambios relacionados con las anualidades y el auxilio de cesantía.
- Con el oficio GG-AJ-102-2019 del 04 de marzo de 2019, se atienden las consultas planteadas en el oficio indicado en el punto anterior, arribando a conclusiones sobre las anualidades y auxilio de cesantía. Se adjuntó copia de la sentencia N° 174-2009 del 03 de marzo de 2009 emitida por el Juzgado de Trabajo de Cartago.
- Mediante oficio SUBG-TH-0179-2019 del 13 de marzo de 2019, se presentan a la Asesoría Jurídica consultas puntuales sobre el auxilio de cesantía en virtud de que

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

para un grupo específico de funcionarios de JASEC de previo a la publicación de la ley les correspondía el pago de 12 años por auxilio de cesantía.

- Por medio del oficio GG-AJ-115-2019 del 14 de marzo de 2019 se presenta el pronunciamiento de la Asesoría Jurídica en cuanto al auxilio de cesantía y las gestiones que se han realizado en JASEC cuando se tramita el pago de los extremos legales de un funcionario que termina su relación laboral con JASEC.
- Pronunciamiento de la Procuraduría General de la República identificado con el consecutivo C-060-2019 del 05 de marzo de 2019, en donde se realiza el análisis del tope de cesantía establecido en la ley 9635. Además se analiza con detalle la supremacía jurídica de una Ley de la República ante un Convenio Colectivo.
- La documentación señalada y otra adicional se está incorporando en un expediente administrativo que a la fecha está conformado por 275 folios.

Indica que como parte del análisis que se ha realizado se consideró pertinente parametrizar diferentes ejes de acción, para ir implementando cada uno de los artículos definidos tanto en la ley como en el reglamento, los mismos se indican a continuación:.....




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Así mismo, indica que en relación a la matriz de seguimiento, se decidió implementar una serie de pasos con el fin de dar un orden más específico de las actividades las cuales son:

- Definición de 6 “Ejes de Acción”
- Cada “Eje de Acción” tiene definidos “Componentes” para focalizar las gestiones que se deben realizar.
- Cada “Componente” tiene vinculadas “Actividades” con las cuales se operacionaliza la implementación de cada “Eje de Acción”
- Para cada Actividad se define:
 - Fecha de conclusión.
 - Descripción del avance.
 - Porcentaje de avance.
 - Responsable.

En la siguiente tabla se ilustra la matriz de seguimiento, que se estará implementando:

 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO MATRIZ DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION TITULO II LEY N° 9655 FECHA DE CORTE: 12-04-2019							
EJE DE ACCIÓN	COMPONENTE	ACTIVIDADES	FECHA CONCLUSIÓN	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	RESPONSABLE	
I. DEDICACION EXCLUSIVA	1.1. CONTRATO	1.1.1. Definición e implementación de formato de remisión a Gerencia para análisis de solicitudes de incorporación al régimen de dedicación exclusiva.	14-03-19	Se remite a Gerencia el oficio 9195-TH-188-2019 en donde se detalla la solicitud y documentos de respaldo para el análisis de incorporación al régimen de dedicación exclusiva a nombre de Félix Burgos. Folios 0187 al 0198.	100	Departamento Talento Humano	
		1.1.2. Revisión del formato actual del contrato de dedicación exclusiva.	20-03-19	Se realiza la revisión y propuesta por parte del Profesional Nivel 2 Talento Humano y validado por la Jefatura Talento Humano. Folios 0196 al 0197.	100	Departamento Talento Humano	
		1.1.3. Modificación del formato del contrato de dedicación exclusiva con la incorporación de elementos establecidos en la ley.	20-03-19		100	Departamento Talento Humano	
		1.1.4. Remisión de la propuesta de formato del contrato de dedicación exclusiva a la Asesoría Legal para su validación.	22-03-19	Se remite oficio 9195-TH-0290-2019 dirigido al Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, con el fin de que la Asesoría Jurídica valide la propuesta de formato del contrato de dedicación exclusiva. Folios 0201 al 0205.	100	Departamento Talento Humano	
		1.1.5. Modificación del formato del contrato de dedicación exclusiva con las observaciones realizadas por la Asesoría Jurídica.	27-03-19	Se recibe oficio 05-AJ-123-2019 del 19 de marzo del 2019 suscrito por el Lic. Jorge López Murillo en cuanto a la revisión realizada sobre la propuesta del nuevo formato del contrato de dedicación exclusiva, con la incorporación de elementos señalados en la ley 9655. Folios 0209 al 0212.	100	Departamento Talento Humano	
	1.2. PROCEDIMIENTO	1.1.6. Implementación y uso del nuevo formato de contrato de dedicación exclusiva.	31-03-19		0	Departamento Planificación Institucional	
		1.2.1. Revisión del contenido actual del procedimiento PATH PMA.	05-04-19		0	Departamento Talento Humano	
		1.2.2. Incorporación de elementos relacionados con el trámite a seguir para el otorgamiento de dedicación exclusiva.	05-04-19		0	Departamento Talento Humano	
	1.3. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	1.2.3. Substitución de actualización de la nueva versión del procedimiento PATH PMA.	15-03-19		0	Departamento Planificación Institucional	
		1.3.1. Revisión del contenido actual de las publicaciones de concursos internos (interinos/propietario).	20-03-19	Se revisa el contenido del formato utilizado cuando se publican las bases de concursos internos para nombramientos interinos/propietario y se incorporan elementos relacionados con la incorporación en el régimen de dedicación exclusiva. Folios 0235 al 0241.	100	Departamento Talento Humano	
		1.3.2. Modificación del documento de bases de concursos para ser aplicado en procesos de selección de puestos profesionales.					
		1.4.1. Análisis de los módulos y pantallas del sistema de recursos humanos relacionados con el componente de dedicación exclusiva.	22-03-19		0	Departamento Talento Humano / Departamento Gestión de Sistemas	
	1.4.2. Identificación de los cambios necesarios a nivel de necesidades.	17-03-19		0	Departamento Talento Humano /		

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Resalta don Arnold Mora que dentro de los aspectos relevantes se tiene que existe:

- Expediente administrativo conformado por 0275 folios (corte al 12-04-2019).
- Incorporación de la evidencia que respalda las gestiones realizadas.
- Solicitud de criterios a la Asesoría Jurídica sobre temas puntuales relacionados con las Anualidades y Auxilio de Cesantía.
- Envío de circulares a todo el personal con información específica de cada uno de los “Ejes de Acción”.
- Habilitación de la cuenta de correo consultas@jasec.go.cr para atender las consultas del personal.
- Establecimiento de contactos con personal de departamentos/unidades de otras instituciones (MIDEPLAN, DGSC).

Finaliza recomendando dar por recibida la información relacionada con la implementación en JASEC del Título III y su Reglamento de la Ley N° 9635.

Instruir a la Administración para que se continúe con el control y seguimiento de las acciones relacionadas con la implementación en todos sus extremos de Título III y su Reglamento de la Ley N° 9635.

Resalta don Juan Antonio Solano, que con respecto a este tema cuando se trata de materia de derechos, existe una cantidad importante de interpretaciones, a lo cual existe un derecho laboral puro que posee sus principios, así como el derecho administrativo; el detalle que se debe de tener presente con dicha ley, es que esta fue pasada por el control constitucional, después de aprobada y la Sala IV le da el bendito, lo cual significa que hay un voto unánime de los Magistrados de la Sala, acerca de la constitucionalidad de esta, por lo que pretender

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

cambiarla vía interpretaciones legales e internas de las administraciones, e incluso a nivel de Procuraduría está bastante difícil, puesto que hay un dictamen de dicha entidad referente al tema sobre anualidades, cesantía, que notifican lo que la Ley indica.

Indica don Alfonso Víquez, que sería necesario contar con un fundamento jurídico, en el que se indiquen las consideraciones correspondientes, además del porque se va a actuar de cierta forma, así para el mismo sirva como respaldo para el Gerente, Junta Directiva, la Administración en General y para la empresa, en el caso de que en algún momento surja algún tipo de controversia.

Hace ver el señor Mora Muñoz que el departamento de Talento Humano confeccionó un expediente del caso, en el cual se han documentado todos los respaldos de las gestiones realizadas, así mismo en la matriz correspondiente se hace la vinculación con dicho expediente, para que todas las actividades se puedan ubicar con mayor facilidad.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

4.a. Dar por recibida la información relacionada con la implementación en JASEC del Título III y su Reglamento de la Ley N° 9635.

4.b. Instruir a la Administración para que se continúe con el control y seguimiento de las acciones relacionadas con la implementación en todos sus extremos de Título III y su Reglamento de la Ley N° 9635.

ARTÍCULO 5. CORRESPONDENCIA.

- **Incofer-PE-0400-2019/GG-206-2019.**

5.a. Incofer-PE-0400-2019//GG-206-2019.

Se entra a conocer oficio N° Incofer-PE-0400-2019, suscrito por la Sra. Elizabeth Briceño

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Jiménez, Presidenta Ejecutiva INCOFER, mediante el cual solicita un contacto directo para la coordinación de la Unidad Ejecutora del Proyecto Tren Eléctrico.

Dice el oficio:



Estimado señor:

Por este medio le saludo muy cordialmente, y le comento que en estos momentos se encuentra en ejecución los estudios de factibilidad correspondientes al proyecto "Construcción, equipamiento y puesta en operación de un sistema de tren rápido de pasajeros (TRP)" en la Gran Área Metropolitana", por parte de la empresa IDOM.

Dentro de las tareas a cargo del consultor para dichos estudios, se encuentran labores relacionados con la realización de una campaña geotécnica y el estudio del derecho de vía y servicios afectados.

Es por lo anterior que le solicito su colaboración para brindarnos un contacto con el cual podamos coordinar la Unidad Ejecutora del Proyecto Tren Eléctrico con los distintos departamentos de su representada el flujo de información requerida para las distintas etapas de la ejecución del estudio de factibilidad.

Agradecemos su disposición a colaborar con este importante proyecto que impacta directa y positivamente en la calidad de vida de las personas que viven y transitan por los cantones del Gran Área Metropolitana de nuestro país.

Cordialmente,



Elizabeth Briceño Jiménez
Presidenta Ejecutiva



CC. M. Sc. Mario Durán Fernández, Unidad Ejecutora TRP
Archivo/Consecutivo

San José, Calle Central, Avenida 20 y 22, Estación del Pacífico, contiguo al Hospital Nacional de las Mujeres "Adolfo Caix"
Teléfono (506) 2251-7279 (Apartado 1-1688)

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Además se conoce oficio N° GG-206-2019, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General a.i., mediante el cual remite respuesta al oficio N° Incofer-PE-0400-2019...

Dice el

oficio:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO GERENCIA GENERAL

Cartago, 10 de abril del 2019

GG-206-2019

Señora
Elizabeth Briceño Jiménez
Presidente Ejecutiva
INCOFER
Presente

Ref: Incofer-PE-0400-2019

Estimada señora:

En atención al oficio supra mencionado, en el que indican que se encuentran en ejecución los estudios de factibilidad correspondientes al proyecto "Construcción, equipamiento y puesta en operación de un sistema de tren rápido de pasajeros en la gran Área Metropolitana", me permito indicarle que el contacto con el cual pueden coordinar lo referente al tema será el Ing. Edwin Aguilar Vargas, correo electrónico edwin.aguilar@jasec.go.cr, teléfono 2550-68-00 ext. 7144.

Atentamente,



Lic. Luis Francisco Calvo Solano
GERENTE GENERAL a.i.

FCS/nac
Cc. Miembros Junta Directiva.
Ing. Edwin Aguilar Vargas.
Consecutivo.

JUNTA DIRECTIVA
RECIBIDO
12 ABR. 2019
HORA: 10:07 am
JASEC

CARTAGO TEL: 2550-8844/2550-8843 - correo electrónico: info@jasec.go.cr info@jasec.go.cr

SGE JASEC R: 13/06/11 V. 01 6F43 Formato de Carta Página 1 de 1

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

5.a. Tomar nota del oficio N° Incofer-PE-0400-2019, suscrito por la Sra. Elizabeth Briceño Jiménez, Presidenta Ejecutiva INCOFER, mediante el cual solicita un

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

contacto directo para la coordinación de la Unidad Ejecutora del Proyecto Tren Eléctrico.

Además del oficio N° GG-206-2019, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General a.i., mediante el cual remite respuesta al oficio N° Incofer-PE-0400-2019.

ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS.

6.a. Resalta don Alfonso Viquez que la sesión extraordinaria del viernes 26 de abril en primera instancia se convocó a las 12:00 p.m., pero a raíz de las actividades programadas lo más conveniente es cambiar la hora para que se convoque a las 10:30 a.m. en Paseo Metrópoli y cerrar la misma en el Edificio Central con el tema de contratación Huawei.

6.a.1. Modificar convocatoria de la sesión extraordinaria N° 029-2019 del próximo viernes 26 de abril 2019, a las 10:30 a.m., como primer punto de la agenda sería la inauguración del local de Paseo Metrópoli y como segundo punto sobre propuesta de acuerdo contratación Huawei.....

6.b. Resalta don Luis Gerardo Gutiérrez, que aún no ha llegado el aviso por parte de la Contraloría General para la declaración jurada anual, por lo que solicita que se realicen las consultas pertinentes a través de Talento Humano y así se agilice el inicio del proceso.


6.c. Recuerda don Alfonso Viquez la invitación que se recibió por parte del INA en las instalaciones ubicadas al costado norte de Metrocentro, para el próximo 24 de abril, fecha que está muy próxima y que dificulta la participación. Por ello solicita que se realicen las consultas pertinentes para trasladar la visita en el mes de mayo, y encargarle a la Comisión

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

de Desarrollo Humano coordine lo necesario para darle atención a la misma.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.



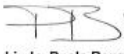



6.c.1. Delegar a la Comisión de Desarrollo Humano la atención de la invitación del INA, misma que se detalla a continuación:.....

 <small>Unive del Progreso</small> Instituto Nacional de Aprendizaje	Instituto Nacional de Aprendizaje UNIDAD REGIONAL DE CARTAGO DIRECCION
Cartago, 09 de abril de 2019 URC-202-2019	
Señores Junta Directiva de JASEC	
Estimados señores:	
Para la Unidad Regional de Cartago del Instituto Nacional de Aprendizaje es de suma importancia presentarles nuestros aliados estratégicos, los talleres y equipamiento de los sectores Electricidad y Electrónica con que se cuenta en las nuevas instalaciones y los servicios que se ejecutan.	
Por tal motivo se les invita a realizar una visita el próximo 25 de abril o bien en la fecha que estimen conveniente, para mostrarles y hacer un análisis conjunto de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional que el INA le puede brindar.	
Quedo a su disposición para cualquier consulta sobre el tema. Sin más por el momento, me despido.	
Atentamente,	
LUIS GUILLERMO <small>Firmado digitalmente por LUIS GUILLERMO COTO MORALES (FIRMA)</small> COTO MORALES <small>COTO MORALES (FIRMA)</small> <small>Fecha: 2019.04.10 15:21:55 -06'00'</small>	
Luis Guillermo Coto Morales, Jefatura a.i. Unidad Regional Cartago	
<small>INA Sede Regional Cartago Tel.:(506) 2550-6602 / 2550-6603 Fax: 2550-6650 • E-mail: avalesrosado@ina.ac.cr • www.ina.ac.cr</small>	

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

6.d. Informa el señor Víquez Sánchez que recibió un oficio por parte de la Consejo Nacional de Concesiones, en el cual solicitan a JASEC que se refiera a los cambios viales que se implementaran en el cruce de Taras y La Lima, por lo cual lo traslada a la Administración para que atienda el mismo.

Dice el oficio:

 <p>Secretaría Técnica</p>	 <p>Secretaría Técnica</p>		
<p>San José, 12 de abril del 2019</p> <p>CNC-ST-OF-0296-2019</p> <p>Licenciado Alonso Víquez Sánchez Presidente Ejecutivo Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago JASEC</p> <p>Asunto: Postulación de iniciativa privada denominada Rediseño, ampliación, financiamiento y operación de la autopista Florencio del Castillo y sus obras complementarias</p> <p>Estimado señor:</p> <p>Le comunico que el Consejo Nacional de Concesiones recibió la postulación del proyecto de iniciativa privada de concesión de obra pública con servicio público denominado "Rediseño, ampliación, financiamiento y operación de la autopista Florencio del Castillo y sus obras complementarias", presentada por la Constructora MECO S.A.</p> <p>El proyecto propuesto consiste en la ampliación de la infraestructura vial existente en el corredor San José – Cartago, específicamente en los tramos: Plaza González Víquez – Rotonda Garantías Sociales – Multiplaza del Este – Café Vollo – Hacienda Vieja – Taras (tramo Taras – La Lima excluido) La Lima – restaurante El Quijongo (+ La Lima – Cementerio General Cartago), por medio de la concesión del diseño, construcción, operación y mantenimiento de estos 24.3 km, distribuidos en tramos de las rutas nacionales 2, 10, 215 y 252.</p> <p>Técnicamente se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seis carriles (tres por sentido) en los tramos: Hacienda Vieja – Taras y La Lima – Cementerio General Cartago. • Cuatro carriles (dos por sentido) en los tramos: Plaza Víquez – Hacienda Vieja y La Lima – restaurante El Quijongo, El Guarco. • Diseño y construcción de viaducto sobre actual infraestructura vial: rotonda Garantías Sociales – Registro Nacional – Multiplaza del Este – Café Vollo – Hacienda Vieja e intercambio Hacienda Vieja. • Mejoras en vías marginales y en los intercambios de entrada y salida a la autopista. • Construcción de ciclovías y mejoras generales en seguridad y distribución vial. • Ampliación de la estación de peaje actual y construcción de nuevas estaciones. • Diseño y construcción de obras de estabilización de taludes. <p align="right">Página 1 de 2</p> <p align="center"> Consejo Nacional de Concesiones Mercedes de Montes de Oca, 200 oeste de la Rotonda La Bandera, Ofi plaza del Este, edificio C, Tel. 2253-0211 Fax (506) 2253-0852 Apartado postal 1808-1002 San José, Costa Rica www.cnc.go.cr </p>	<p>En cumplimiento del inciso 18.1 del Capítulo III del Decreto Ejecutivo 31836-MOPT Reglamento de proyectos de iniciativa privada de concesión de obra pública o de concesión de obra pública con servicio público, se envía esta comunicación con el objeto de que la Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago manifieste su valoración del proyecto en el marco de sus competencias y de acuerdo con la información contenida en el Anexo 1, en el Anexo 2 encontrará un diagrama del proyecto propuesto. Por lo tanto, se confiere un plazo de quince días hábiles para emitir su respuesta, esto permitirá al Consejo incorporar en su análisis los elementos que sean señalados por su representada en la etapa de factibilidad.</p> <p>Las consultas sobre el proyecto deberán ser canalizadas a través de Sergio Fajardo Morales, Director Área de Gestión de Iniciativas al correo electrónico sfajardo@cnc.go.cr o bien al número de teléfono 2253-0211, extensión 140.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>Licda. Paola Benavides Chaves Secretaria Técnica a.i.</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%; text-align: center;"> Revisado por:  Licda. Elizabeth Campos Ugalde </td> <td style="width:50%; text-align: center;"> Aprobado por:  Lic. Sergio Fajardo Morales </td> </tr> </table> <p>cc: Archivo</p> <p align="right">Página 2 de 2</p> <p align="center"> Consejo Nacional de Concesiones Mercedes de Montes de Oca, 200 oeste de la Rotonda La Bandera, Ofi plaza del Este, edificio C, Tel. 2253-0211 Fax (506) 2253-0852 Apartado postal 1808-1002 San José, Costa Rica www.cnc.go.cr </p>	Revisado por:  Licda. Elizabeth Campos Ugalde	Aprobado por:  Lic. Sergio Fajardo Morales
Revisado por:  Licda. Elizabeth Campos Ugalde	Aprobado por:  Lic. Sergio Fajardo Morales		

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Descripción	Proyecto de iniciativa privada	"Rediseño, ampliación, financiamiento y operación de la autopista Florencio del Castillo y sus obras complementarias"
Proponente		Constructora MECO S.A.
Trazado que abarca la propuesta		Plaza González Viquez - Rotonda Garantías Sociales - Multiplaza del Este - Café Volio - Hacienda Vieja - Taras [Taras (excluido) La Lima - El Quijongo [+ La Lima - Cementerio General Cartago]
Rutas nacionales a intervenir (parcialmente)		N°2, 215, 252 y 10
Longitud total a intervenir (km)		24.3
Resultados esperados		6 carriles (3 por sentido) en tramos: Hacienda Vieja - Taras y La Lima - Cementerio General Cartago; 4 carriles (2 por sentido) en tramos: Plaza Viquez - Hacienda Vieja y La Lima - El Quijongo El Guarco
Monto estimado inversión inicial (construcción)		\$420,321,000.00
Monto estimado expropiaciones		\$25,000,000.00
Monto estimado costos de desarrollo		\$8,361,000.00
Monto estimado costos de formalización y financiero		\$44,795,000.00
Monto estimado de operación y mantenimiento (explotación) OPEX por año		\$5,650,000.00
Monto estimado centro de conservación		\$0.00
Monto estimado gastos preoperativos del concesionario		\$8,555,000.00
Monto estimado pago fiscalización construcción		\$5,254,000.00
Monto estimado mantenimiento etapa construcción		\$374,000.00
Monto total del proyecto CAPEX		\$487,460,000.00
Costo por unidad de longitud (USD/km)		\$17,297,160.49
Financiación propuesta		30% capital 70% deuda bancaria senior
Solicitud de Ingresos Mínimos Garantizados		Aporte de 35 millones USD anuales constantes durante el periodo de concesión (23 años de operación)
Plazo de la elaboración del diseño		Incorporado en el plazo de la construcción
Plazo de la construcción		2 años
Plazo de la operación y mantenimiento (explotación)		23 años
Plazo máximo de la concesión		25 años
Tarifa estimada To (vehículo liviano por sentido)		1.28
Cantidad estimada de estaciones de peaje		4 (2 por sentido trazado completo)
Cantidad estimada de expropiaciones		16 en el tramo Multiplaza del Este - Hacienda Vieja
Inicio estimado de la concesión (orden de inicio)		Diciembre 2020
Fin estimado de la concesión (devolución de la operación y mantenimiento al Estado)		Diciembre 2045
Principales estructuras mayores a construir		Viaducto sobre actual rotonda Garantías Sociales - Registro Nacional - Multiplaza del Este - Café Volio - Hacienda Vieja e Intercambio Hacienda Vieja (tramo Taras - La Lima con sus intercambios e intercambios El Quijongo, Cementerio General Cartago La Galera y RECOPE Ochozongo fuera del proyecto)



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

6.d.1. Trasladar a la Administración el oficio N° CNC-ST-OF-0296-2019, suscrito por la Licda. Paola Benavides Chaves, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Concesiones, para que se designe al personal que coordinara la parte técnica con la institución de Obras Públicas y Transportes, esto debido a la infraestructura de JASEC ubicada en el sector a intervenir.

Previo a iniciar el artículo 7, procede don Francisco Calvo y don Juan Antonio Solano a retirarse del recinto con anuencia de la Presidencia.....

ARTÍCULO 7.- SOBRE PROPUESTA DE ACUERDO, CONTRATACIÓN HUAWEI.

Procede don Carlos Quirós a dar un breve resumen sobre el estado actual de la contratación de Huawei, esto con el fin de que la Junta Directiva esté enterada sobre los detalles de la misma, así mismo se da a conocer la opinión legal del Lic. Fabián Volio Echeverría, Abogado del caso, sobre el tema, misma que se estaría incluyendo en la próxima sesión para su discusión correspondiente.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

7.a. Tomar nota sobre informe verbal de la propuesta de acuerdo de la contratación Huawei.

7.b. Solicitar a la Administración incorpore dentro de la próxima sesión el documento de opinión legal, suscrito por el Lic. Fabián Volio, sobre la contratación Huawei.....

.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:25 HORAS

**Lic. ALFONSO VÍQUEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE**

**Licda. LISBETH FUENTES CALDERÓN.
SECRETARIA**

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 028-2019 que incluye 28 folios.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....